



Anexo IV

MERCOSUR/RECYT/COMISION TEMÁTICA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN/ACTA N° 1/02

Reunión de la Comisión Temática Sociedad de la Información

17 de Abril de 2002, Buenos Aires, Argentina

Se reunió en la ciudad de Buenos Aires, el día 17 de abril de 2002, la Comisión Temática Sociedad de la Información con la presencia de las delegaciones de Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, conforme a la lista de participantes contenida en Anexo (Anexo I).

La Reunión tuvo inicio con la bienvenida del representante de Argentina a los delegados de cada país y a continuación se realizó la aprobación de la Agenda de la Comisión (Anexo II).

Se incorpora como Anexo III un texto de la delegación de Brasil acerca de las directrices de la comisión y la propuesta de nuevos proyectos.

a) Acceso de bases de datos en la página Web de la RECYT

En el tema se resaltó el compromiso de la Delegación de Uruguay en la definición de un motor de búsqueda en bases de datos de ciencia y tecnología en los países del Mercosur para ser usado en la página web de la RECYT. Sin embargo, la delegación de Brasil presentó una propuesta para dar mayor amplitud a lo acordado en reuniones anteriores, que incluye la creación de un Portal que reemplace a la actual Página web, dotado de un motor de búsqueda en las diferentes bases de datos nacionales. Esta propuesta no es contradictoria con lo acordado en reuniones anteriores, sino que tiende a fortalecerlo. La propuesta de Brasil se acompaña como Anexo IV.

Se acordó la formación de una comisión técnica integrada por expertos de los países participantes, especialmente por el experto de Uruguay designado para el diseño de la herramienta de búsqueda (conforme a las decisiones anteriores de esta comisión). En consecuencia, los representantes nacionales se comprometen a designar una persona para la participación de la mencionada comisión técnica.

Además, se ha acordado la elaboración de un informe sobre especificaciones técnicas para el motor de búsqueda a ser utilizado para el portal de la RECYT. El informe deberá contar con el análisis de factibilidad técnica, problemas y recomendaciones para su implementación.

b) Proyecto de Observatorio Mercosur de la Sociedad de la Información

Con relación al proyecto presentado por la representación de Argentina se ha acordado la conveniencia de avanzar en su desarrollo y la misma representación se compromete a realizar ajustes sobre la propuesta inicial, sobre la base de nuevos aportes recibidos.

El debate se orientó a las cuestiones metodológicas relacionadas con la implementación del Observatorio y se ha consensado la formación de una red virtual que reúna a centros de investigación especializados en las áreas específicas relacionadas con el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como a los órganos de gobierno correspondientes.

Asimismo, se ha acordado la realización de una reunión de carácter técnico que definirá el perfil del Observatorio y su plan de trabajo.

Los participantes serán designados por los organismos nacionales correspondientes.

c) Recopilación de Normativas nacionales sobre Sociedad de la Información y TICs.

El relevamiento de las normativas nacionales, en materia de Sociedad de la Información, fue considerado como un elemento imprescindible para el diseño de políticas en la materia y se acordó que debería formar parte de las actividades del futuro Observatorio.

d) Apoyo al desarrollo social (Brecha digital)

Se presentó una propuesta tendiente a “Evaluar y comparar la experiencia de Telecentros”, como forma de garantizar el acceso de la población a nuevos niveles de información y capacitación, principalmente en el ámbito del Gobierno Electrónico.

Por la relevancia del tema todas las representaciones han manifestado su interés en realizar un relevamiento sobre la situación de las diferentes experiencias y evaluar el impacto en sus comunidades.

Además, se propone elaborar un programa de apoyo a los telecentros, para lo cual se constituirá un grupo de trabajo, a cuyo efecto las delegaciones propondrán en un plazo de dos semanas el nombre del responsable por cada país.

e) Infraestructura TICs.

Se presentaron dos proyectos:

1. Interconexión de redes de alta velocidad en centros de investigación y desarrollo.
2. Desarrollo de plataformas abiertas de aplicaciones de calidad intensivas en contenidos.

Para el primer proyecto se acordó constituir un grupo de trabajo, a cuyo efecto las delegaciones propondrán en un plazo de dos semanas el nombre del responsable por cada país.

El grupo de trabajo deberá elaborar una propuesta para ser presentada en la próxima reunión de la comisión.

En el segundo proyecto se designarán responsables por cada país a efectos de realizar un diagnóstico sobre la situación nacional en la materia.

f) Apoyo al desarrollo económico (Comercio electrónico).

Las propuestas presentadas se orientan a:

1. Implementación de una Llave Regional de Seguridad (PKI)
2. Experiencia piloto de Comercio Electrónico del MERCOSUR

En ambos proyectos la RECYT deberá consultar al Sub Grupo de Trabajo XIII de Comercio Electrónico del Mercosur sobre la factibilidad de avanzar en los proyectos, como así también, los posibles participantes para la conformación de los grupos técnicos.

g) Apoyo a la capacitación (E-learning).

La delegación de Brasil presentó la propuesta de creación de una Escuela MERCOSUR sobre Sociedad de la Información, bajo la modalidad de educación virtual. Este acuerdo tiende a ampliar el alcance de la propuesta de relanzamiento de la EBAI formulada en el plano bilateral por Brasil y Argentina.

Se aprobó realizar una experiencia piloto entre Argentina y Brasil para el presente año y posteriormente durante el 2003 se incorporarán los restantes países participantes.

Además, la representación de Brasil se comprometió a enviar una propuesta más detallada en el término de las próximas dos semanas, a efectos de recibir comentarios y de que cada país pueda definir el responsable local del proyecto.

Por Argentina
Mario Albornoz

Por Brasil
Luiz Blank

Por Paraguay
Vicente González

Por Uruguay
Alberto Majó